

ACTA Nº 24

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. ECUAMIGOS TRANSPORTE PESADO ECUADOR AMIGOS S.A.

De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias Vigentes, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía ECUAMIGOS TRANSPORTE PESADO ECUADOR AMIGOS S.A, a la Junta General Extraordinaria, la misma que se celebrará el día Domingo 20 de Mayo del 2018, a las 10h00am, en la oficina de la Compañía, ubicada en: en barrio: Llano Grande, calle Calixto Muxo N3-80 Y Napo, del Distrito Metropolitano de Quito.

Para conocer y resolver el siguiente orden del día.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INFORME DEL SR. PRESIDENTE.
3. INFORME DEL GERENTE GENERAL
4. INFORME DEL CONTADOR
5. INFORME DEL COMISARIO
6. APROBACION DE LOS BALANCES Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017.
7. RESOLUCIONES, ASUNTOS RELACIONADOS AL AÑO 2016
8. RESOLUCIONES

Los estados financieros se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la compañía.

Agradecemos su puntualidad.

NOTA: Por tratarse de la segunda convocatoria, ésta se realizara con el número de accionistas presentes.

Punto 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Reunidos los accionistas en el lugar y hora indicada en la convocatoria, toma la palabra el Sr. Presidente Luis Lucero para proceder con el orden del día. La reunión inicia con la presencia de 94 acciones de un total de 200 accionistas.

Punto 2.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

Luego de dar la bienvenida a todos los compañeros, procede a dar su informe, el cual indica que está en proceso de licitación cerrada, una empresa de papel higiénico, el cual indica que un requisito para que la licitación, sea favorable para Ecuamigos, es que se cedan dos acciones, el cual me acerco donde el compañero, Fernando Álvarez, e indica que me a personalice de la situación, ante esto me acerco donde el Dr. Hermel Rodríguez, ha solicitarle que nos ceda dos acciones, pero con la condición que sean fiadas las mismas, en el cual el Sr, Luis Leyton, nos presta 1 cheque, como garantía de las mismas, pero aun no se concreta el trabajo, por motivo de las acciones. Si resulta el trabajo informo que empezarian a trabajar 17 cabezales y 40 camiones, el cual sugiero que a cada transportista que empezaría a trabajar se le pediría un valor aproximado de 100.00 (cien dólares americanos,) para proceder a pagar las acciones, así para la empresa no representaría ningún gasto. También indica que en la empresa: EDIMCA, se empezara a realizar pruebas, para ver si es rentable y conveniente trabajar en esta nueva empresa. Eso es todo lo que tengo que informar referente a mi informe

PUNTO 3.- INFORME DEL SR. GERENTE

El Sr. Álvarez empieza saludando y agradeciendo la presencia de todos los compañeros presentes.

Les comunico compañeros que durante el periodo 2017-2019 para el que ustedes me eligieron como Gerente General de la Cia, me encontré con las siguientes novedades en enero del 2017, las mismas que detallo a continuación:

A.- Deuda de 5.329,82 del no pago del Impuesto a la Renta, que incluso nos llegó un comunicado del SRI indicándonos que teníamos una pre-clausura, por no pago, cuyos documentos adjunto.

B.- Deuda de 5.105,79 al SRI de IVA Y Retenciones a la Fuente no pagados desde el mes de abril a Diciembre del 2016, cuyos documentos adjunto.

C.- Deuda de 1,464,00 por pago de sueldo al Sr Luis Lucero de los meses de Septiembre a Diciembre del 2016. Cuyo documento adjunto.

D.- Deuda 1.107,88 por pago al personal de Ecuamigos por conceptos de utilidades, cuyos documentos adjunto.

TOTAL DE PAGOS AL AÑO 2016	\$13.007,49
-----------------------------------	--------------------

Quiero indicarle compañeros que todos estos valores fueron pagados en su totalidad, durante mi gestión.

Al 31 de Diciembre del 2017, se han honrado todos los valores solicitados por los diferentes órganos de control, como SRI, Súper de Cia, Municipio, ANT, IESS, etc.

A esta fecha y después de haber analizado los Estados Financieros, me es placentero comunicarles que la Cia se encuentra con cero deudas y con un remanente importante, para la implementación de futuras inversiones, y con un capital en creciente para seguir sustentado los requerimientos de nuestros clientes, que como operadores de transporte nos solicitan, y de esa manera, mantener un crecimiento sostenido en la Cia.

En cuanto se refiere a las negociaciones comerciales con las diferentes empresas, les comento que con Pepsico hemos sabido llevar la cuenta en buenas condiciones, al punto que ganamos la licitación y el Contrato se lo hizo en forma verbal para todo el año 2017 hasta agosto del año 2018 en las que comienza nuevas licitaciones.

Hemos mantenido durante todo el año, como sucede en toda relación comercial, diferencia de criterios, pero hemos podido solventar todos estos inconvenientes que se nos presentó en el día a día tanto con DSD Valles y DSD Norte, cuanto con OT, Autoservicios, Distribuidores y Canal Mayor.

Actualmente contamos con 41 CAMIONES fijos, para el abastecimiento a todos estos canales.

Todos estos vehículos cuentan con todos los requerimientos solicitados por parte de Pepsico en cuanto se refiere a: Seguro de vehículo, matrículas al día, permiso de transporte de alimentos, permiso de pesas y medidas, punto de licencia al día, sin antecedente en los diferentes estamentos de estado y los choferes y ayudantes con sus respectivos EPP.

En cuanto se refiere a las relaciones comerciales con Bimbo, les comento que ganamos la licitación en el mes de junio y el contrato lo firme en el mes de agosto del 2017 el mismo que tiene vigencia de un año. Durante los seis primeros meses, tuvimos una serie de inconvenientes como incendio de un trailer, volcamiento de otro y una serie de golpes con los furgones, quemada de luces LED, etc., etc. Todos estos valores fueron cancelados por los señores transportistas.

Esto se debió fundamentalmente a que todos estos tráiler eran tercerizados y no cumplían con las normas, procedimientos y procesos implementados por la compañía.

En vista de que la situación se tornó bastante complicada me entreviste con dos personas con las cuales luego de conversaciones pude llegar a un acuerdo y los mismo compraron cinco acciones, como también compraron cinco tráiler, actualmente ya son de la compañía.

El Sr. Vinicio Zambrano, dueño de los vehículos me solicito un anticipo de 20.000 dólares que le faltaban para cubrir dichos tráiler, concediéndole el mismo a quince días de crédito. Me deja como garantía un cheque por el mismo valor, y cobrado ya a la fecha determinada.

Con esto compañeros mejoro notablemente las entregas a los diferentes clientes de la empresa Bimbo ya que estos se manejan con tiempos exactos de entregas.

Actualmente contamos con 6 TRAILERS y 12 CAMIONES fijos en Bimbo.

En la empresa Moderna nos solicitaron 10 camiones GH, que lamentablemente no pudimos concretar por cuanto las tarifas de los fletes no están de acuerdo a los precios de mercado.

Actualmente contamos con 3 vehículos fijos en la Moderna.

Adicional contamos también con 25 CAMIONES tercerizados

Punto 4.-INFORME DEL SR. CONTADOR.

Luego de saludar procede a dar lectura del informe de los balances, para la cual se entrega los balances a todos los accionistas para que puedan analizarlos y proceder a la aprobación de los mismos

Punto 5. INFORME DEL COMISARIO

Luego d saludar procede a informar que si tiene alguna inquietud sobre el informe de los balances se acerquen a las oficinas a verificar ya que toda la documentación, se encuentran ahí, Lee el Informe que tiene por escrito en la cual Indica que está de acuerdo en el informe presentado por el Sr, Contador.

Punto 6.- APROBACION DE LOS BALANCES Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017.

El Sr. Presidente, Luis Lucero, pregunta a los señores accionistas si aprueban el balance presentado por el Sr, Contador, el cual es aprobado por unanimidad.

Punto 7.- RESOLUCIONES. ASUNTOS RELACIONADOS AL AÑO 2016

Se determino que los cheques entregados al Sr. Luis Lucero en el año 2016, constan con los respaldos del caso y, que no existirá reclamo posterior alguno.

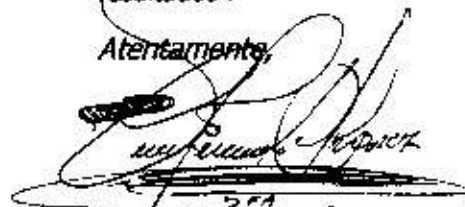
La deuda que mantenía la Compañía Pepsico por \$6340,00 dólares fue pagada en su totalidad y cancelada a todos los compañeros transportistas.

Punto 8.- RESOLUCIONES.

Se queda establecido realizar la asamblea general extraordinaria para el Nombramiento de nuevas dignidades para el periodo estatutario 2018-2020 de Presidente, Comisario Principal y suplente y vocales principales y suplentes.

La Junta resuelve que las utilidades del ejercicio del año 2017, se destinen a la cuenta de resultados .

Atentamente,



Sr. Juan Fernando Alvarez
Gerente General
C.I.1704230109



Sr. Luis Humberto Lucero
Presidente
C.I.0400547279